



**PRESIDENCIA MUNICIPAL DE
FRESNILLO, ZAC.
2004 – 2007**



Secretaría de Gobierno Municipal

**Acta No. 52
Sesión Ordinaria Itinerante de Cabildo
31 de Agosto de 2006**

Siendo las once horas del 31 de Agosto del año 2006, se declaran abiertos los trabajos de la Sesión Ordinaria Itinerante de Cabildo, a celebrarse en la **Escuela Primaria “Francisco Goytia”**, ubicada en la colonia **Emiliano Zapata** de esta ciudad, a la que previamente se convocó, desarrollándose bajo el siguiente Orden del Día: **Punto Uno.- Lista de Asistencia y Declaración de Quórum Legal. Punto dos.-** Lectura del Acta anterior. **Punto Tres.- Dictamen de la Comisión de Hacienda**, referente al Informe de Ingresos y Egresos del mes de Julio del 2006. **Punto Cuatro.-** Dictamen de la Comisión de Desarrollo Urbano, celebrada en fecha 24 de agosto del 2006, en el que se trató el asunto referente a la aprobación, del cambio de derroteros de autobuses urbanos, en las rutas 1, 5 y 7. **Punto Cinco.-** Participación Ciudadana. **Punto Seis.-** Lectura de Correspondencia **Punto Siete.-** Asuntos Generales. El día de ayer la comisión de Desarrollo Económico, que ahí les están pasando una copia de este dictamen, sesionó el día de ayer, no se alcanzó a incluir en este orden del día, pero la propuesta es que se incluya en la orden del día, entonces adicionaríamos en el **Punto Cinco.-** el dictamen de la comisión de desarrollo económico. El **Punto Seis.-** sería participación ciudadana, el **Punto Siete.-** Lectura de correspondencia, y el **Punto Ocho.-** Asuntos generales, someto a ustedes señores regidores el presente orden del día, los que estén de acuerdo favor de manifestarlo. **Aprobándose por Unanimidad.** Entonces vamos a pasar al **Punto Uno.-** lista de asistencia de esta sesión itinerante del 31 de agosto del 2006, habiendo quórum legal, con 21 participantes del cabildo, a excepción de la regidora Lorena Ramos López, quien pidió licencia para no estar presente, vamos a dar lectura al **Punto Dos.-** Lectura del Acta anterior- en virtud de que tienen ustedes una copia del acta anterior someto a ustedes señores regidores del cabildo que se obvie la lectura los que estén de acuerdo favor de manifestarlo, **Aprobándose por Unanimidad.** Pasamos al **Punto Tres.- Dictamen de la Comisión de Hacienda**, referente al Informe de Ingresos y Egresos del mes de Julio del 2006, para esto le voy a pedir al presidente de la comisión de Hacienda, Ing. Fernando Maldonado, que le de lectura y seguimiento a este punto del orden del día, el cual se anexa a la presente Acta. En Sesión Ordinaria de la Comisión de Hacienda, celebrada el 25 de agosto del año 2006, se emitió el siguiente Dictamen. Se aprueba por mayoría de los presente, en lo general el informe de ingresos y egresos correspondiente al periodo del 01 al 31 de julio del 2006, presentado por la C.P.- Graciela Ulloa Guzmán, Directora de Finanzas y Tesorería de la Presidencia Municipal de Fresnillo, Dictamen que pasa al Pleno del Ayuntamiento, para su análisis, discusión y en su caso aprobación definitiva. **La Regidora Maribel Bazán.-** Con permiso del H. Ayuntamiento y agradecerles a la gente de la Colonia Emiliano Zapata, nadamás para hacer el comentario señor presidente sobre este dictamen, en el sentido de que nosotros le habíamos pedido que los funcionarios de primer nivel el director de Desarrollo Económico, Social y Obra Pública, tuviera en tiempo el informe para poderlo analizar, a nosotros se nos entregó el mismo día que estábamos analizando este resumen de ingresos y egresos del mes entonces nosotros le solicitamos aquí en tiempo y en forma para que estuvieran a tiempo para poderlo analizar. **El Ing. Fernando Maldonado Romero.-** En efecto, el día de la reunión hicieron acto de presencia el Ing. Carlos Marcial el Ing. Jaime Barajas, no así el Ing. Sergio, pero el compromiso y el acuerdo de esa comisión el Ing. Jaime Barajas, en ese día entregó su información, y los demás directores y los otros dos nos la hicieron llegar lo cual nosotros también a su vez inmediatamente se la hicimos llegar a los regidores, de alguna manera ya tienen la información. El Presidente Municipal.- Sin embargo, yo he reiterado que es necesario que estén en esta comisión para que les aclararan cualquier duda, espero que en lo sucesivo que los mismos directores acudan a esta comisión para que le den seguimiento a todos los planteamientos que ustedes tuvieran, con mucho gusto hacemos esa recomendación a los directores. **La Regidora Maribel Bazán.-** En este aspecto no se esta reñido con el asunto, la situación es de que se nos entregará en tiempo cuando nos



**PRESIDENCIA MUNICIPAL DE
FRESNILLO, ZAC.
2004 – 2007**



Secretaria de Gobierno Municipal

entrega la contadora, la información para tener los día de analizar ese documento que hacen llegar esos tres departamentos, porque fue un compromiso de la comisión, que aparte de que nos hicieran llegar esta información y analizarla si tuviésemos alguna duda en la comisión, entonces si asistieran a la reunión, una vez al mes para que ellos nos pudieran explicar cualquier duda que se tuviera, entonces en esta ocasión no nos llegó a tiempo la información, vuelvo a insistir, pero si estuvieron presentes. El Presidente Municipal.- Vamos a darle seguimiento, regidora, alguna otra participación, bien esta a su consideración el dictamen de la comisión de Hacienda los que estén a favor, manifestarlo. Aprobándose por Mayoría, con 16 votos a favor, 4 abstenciones ninguno en contra. Pasamos al **Punto Cuatro**.- Dictamen de la Comisión de Desarrollo Urbano, celebrada en fecha 24 de agosto del 2006, en el que se trató el asunto referente a la aprobación, del cambio de derroteros de autobuses urbanos, en las rutas 1 5 y 7. Voy a dar lectura, tiene ustedes ese dictamen. En Sesión Ordinaria de la Comisión de Desarrollo Urbano, celebrada en fecha 24 de agosto del 2006, se trato el asunto referente a la aprobación del cambio de derroteros en las siguientes rutas, de autobuses urbanos, ruta 1. Sección uno, Estación San José. Ruta 1, Sección Dos, Fresnillo, Fraccionamiento San Felipe, Ruta 5, Sección uno, Colonia las Polvaredas, Ruta 5, Sección dos, Colonia Francisco Villa, Ruta 7, Sección Cuatro, Colonia Lomas de Plateros, Ruta 7, Sección tres, colonia Arboledas-Palomar. Una vez analizado y discutido que fue el asunto en cuestión, se aprueba por Unanimidad de los presentes, el siguiente Dictamen, para que pase al pleno del Cabildo, para su análisis, discusión y en su caso aprobación definitiva. **El Regidor Gustavo Veyna**.- Este dictamen se llevó a cabo en base a unas mesas de trabajo, conjuntamente con la dirección de tránsito conjuntamente con la comisión y Obras Públicas, es el cambio de derroteros de seis rutas, les voy a dar la explicación, de ruta por ruta, por donde pasaban y por donde estamos proponiendo el desvío de estos vehículos para que no pasen por lo que es Rosas Moreno y Reforma, solicito al señor secretario que me auxilie para poder dar la explicación, Secretario de la Comisión, favor de auxiliar al presidente de desarrollo urbano, Esta es la ruta uno, sección uno, Fresnillo-Estación San José, como estaba anteriormente, llegábamos lo que era a Suave Patria, continuaba su vía por la Tolosa y regresaba y entrábamos a Rosas Moreno, damos vuelta a la Reforma, queremos evitar que hagan esta vuelta en Rosas Moreno y Reforma, y estamos proponiendo llegar a la Tolosa, subir hasta la Dos de Abril de las Dos de Abril bajar en el Artículo 123, continuar por la Estrella, bajar hacia la 20 de Noviembre, dar vuelta en la Rosas Moreno en este pedacito y regresar por la Constitución y hacer el mismo recorrido, estamos planteando nadamás no entrar por Rosas Moreno y Reforma, esa sería la ruta de lo que es Estación San José y Fresnillo. **El Regidor Sergio Solís Nava**.- Con el permiso del H. Cabildo y agradeciendo a los vecinos de esta colonia de Emiliano Zapata que estemos aquí el día de hoy, para hacer una propuesta señor presidente de la comisión, de que haga mención de que las otras dos rutas en su mención uno y dos hacen exactamente el mismo recorrido, para obviar tiempo y que sea el mismo recorrido, la ruta uno en su sección uno y dos hacen ese recorrido, la ruta cinco en su sección una y dos hacen exactamente el mismo recorrido, con esa claridad, ahí no hay ninguna variante, nomás si la otra si nos causa algún cambio en la ruta 7. **El Regidor Gustavo Veyna**.- Precisamente a eso íbamos, la ruta número uno fraccionamiento San Felipe Fresnillo, hacen exactamente lo mismo que el anterior, entra igual por lo que es Suave Patria sube por la Juan de Tolosa, hace el mismo circuito lo que es Rosas Moreno y sale por la Reforma y hacemos la misma propuesta, que suba la Tolosa por el artículo luego la Estrella, baja por la 20 de vuelta y se regresa por la Constitución, es completamente igual al anterior, sería el cambio, la ruta 5 sección uno colonia las Polvaredas, hace exactamente lo mismo del anterior, lo único que pretendemos es que no entre Rosas Moreno y Reforma, lo que es el circuito amarillo que estamos marcando aquí, y la ruta cinco sección dos hace exactamente lo mismo, lo mismo estamos evitando, entrar a este circuito, la ruta 7 sección 3, colonia Arboledas, centro Palomar, este entra igual en la Suave Patria agarraba la Tolosa, luego seguía Rosas Moreno, y agarraba la Aquiles Serdan, en la propuesta que suba la Tolosa, haga lo mismo que las anteriores para evitar entrar este pedacito de la Rosas Moreno y



**PRESIDENCIA MUNICIPAL DE
FRESNILLO, ZAC.
2004 – 2007**



Secretaria de Gobierno Municipal

salga hacia lo que es la Aquiles Serdan y de regreso, creemos esta continuaba y pasaba por la Reforma queremos que de vuelta lo que es la Morelos, lo que es la América, la Ensaye la Teodoro Larrey, la Juárez y ya conectarnos a lo que es la Santana, es el cambio en cuanto a esta ruta, que nadamás estamos evitando Reforma y Aquiles Serdan, que no entren los vehículos y sería la Ruta 7, Lomas de Plateros, hacemos lo mismo, entra lo que es la Suave Patria, sube la Tolosa y da vuelta el recorrido, acá en la parte de arriba en lo que es Lomas de Plateros, antes de entrar a la 20 y salía por la Reforma, queremos que entre a la 20 y retorne por la calle Estrella para que no entre lo que es el circuito este, en amarillo, lo que es la Reforma, lo que es la partecita de la Morelos y lo que es la 20 de noviembre, esas serían las seis rutas que estamos proponiendo para cambio, gracias señor presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano y señor secretario, de la comisión. **La Regidora Maribel Bazán Bautista.**- Nadamás para hacerle la pregunta al presidente de la comisión de desarrollo urbano, que de antemano sabemos que en conjunto con Tránsito verificaron en como se podía dar la vialidad, hay algunas calles que son muy estrechas y sabemos que hay muchos vehículos o operadores que somos un poquito trochos para manejar y tenemos otros que tenemos cuidado, desafortunadamente en esas calles muchas veces se estacionan, que tanto vieron ustedes problema, porque a veces no tenemos esa educación vial, si nos dicen que en este lugar no nos estacionemos, nos estacionamos, entonces cuanto podría implicar el que la gente estacione su vehículo y no implique con la ruta que ustedes están programando. **El Ing. Gustavo Veyna Escareño.**- En las mesas de trabajo vimos y analizamos todo lo que era la ruta que se estaba proponiendo y obviamente, inclusive identificamos vehículo que ya están estacionados ahí en el artículo, en la bodega siempre hay una camioneta, si se esta tomando en cuenta y vamos a tener que, entonces al aprobarse, ya delimitar eso espacios donde no podemos dejar estacionar vehículo, para que puedan tener libre el acceso a las calles los camiones. **El Regidor Efrén Correa Magallanes.**- Felicito a la Comisión de Desarrollo Urbano que se aboco a solucionar momentáneamente, aquí nadamás estamos dando una aspirina a un problema que no es sencillo, el problema de Fresnillo, en cuanto a la vialidad en general, es complejo, yo si quisiera que sacaran una propuesta y que la viera la misma comisión, que se contratara un profesional realmente y pudiéramos dar ya una solución no más a corto sino a mediano plazo a la vialidad de Fresnillo, creo que si se debería ir contemplando un presupuesto para hacer un estudio realmente a fondo de vialidad. **El Regidor José Luis Esqueda.**- Aprovechando el comentario del doctor, el día que estuvimos en la mesa de trabajo, analizando estos cambios de derrotero, también se hizo la propuesta al departamento de tránsito de hacer un estudio integral, un estudio general, no nadamás para cambiar las rutas sino para optimizarlas buscar otro tipo de servicios que se estén dando a la ciudadanía, nadamás que esto implica una serie mas de problemas que se tienen que estudiar con más a fondo, quedamos en el compromiso de que vamos a realizar unas mesas de trabajo, en las que se involucre también algunas personas, aquí me gustaría aprovechar para pedirle al señor presidente que nos autorizara a solicitar la colaboración del ingeniero Francisco Hernández Caldera que es el único aquí en el municipio que tiene maestría en ingeniería de Tránsito, ahora hay un proyecto que se tiene también por parte de desarrollo económico en lo que viene el plan de reordenamiento del municipio y en esas rutas, en la sección de cabildo anterior, yo comentaba que hay algunos ajustes que hay que hacer, es un excelente programa pero creo que hay que hacer algunos ajustes, me gustaría que autorizara que pudiéramos llamar al Ing. Francis Hernández Caldera, que es una persona local, es una persona que vive aquí, para que nos auxilia hacer esa revisión de esas propuestas y lograr un proyecto más acorde a las necesidades de la localidad. **El Regidor Efrén Correa Magallanes.** La Idea del Ing. Esqueda, o sea de la comisión es buena, nadamás quisiera agregar que platique con el Ing. Hernández Caldera, y me había dicho que ya van como cuatro Ayuntamientos que se ha acercado y no le han hecho caso y realmente sus servicios eran gratuitos, pero él me comento que ya no van a ser gratuitos. **La Regidora Maribel Bazán Bautista.**- Nadamás Ing. Veyna, para preguntarle si de acuerdo con lo que esta mencionando el secretario de la Comisión de Desarrollo Urbano,



**PRESIDENCIA MUNICIPAL DE
FRESNILLO, ZAC.
2004 – 2007**



Secretaria de Gobierno Municipal

se hizo ese estudio con antelación al dictamen que ustedes están haciendo, porque si bien como lo menciona él, el proceso que quieren hacer para poder estudiar a la petición del doctor o sentarse a analizar con detenimiento esto, considero que no es necesario votar este dictamen hasta en tanto se tenga esa solución y sobre todo si hubo algún acercamiento con los concesionarios, para poderles también plantear esta necesidad que se tiene en el centro de Fresnillo, para hacer los cambios de lo que viene siendo las rutas urbanas si pudiera señor ingeniero si hubo ese acercamiento y si se puede detener un poquito esto en lo que se hace el estudio que dice el ingeniero Esqueda. El Regidor **Gustavo Veyna Escareño**,. Se esta proponiendo hacer este análisis de todas las rutas, inclusive hemos estado analizando con anterioridad de tal manera que la ruta 2, inclusive ya se mando hasta enfrente de Tránsito ya esta desde allá, recorre ese trayecto, y fue uno de los problemas que teníamos muy fuertes y llegaban muchas quejas con la gente de las calles cercanas donde se paraba la ruta dos y la comisión y tránsito también se opto inclusive se facilito un espacio y unas maquinas para poder limpiar y que pudieran salir desde allá, que tuvieran su base allá para evitar el problema que teníamos acá entonces si hemos estado trabajando en ello pero la propuesta de la comisión en lo que queremos hacer, es checar ruta por ruta, pero ya más bien hacia donde podemos mandarlas de lugares más lejanos para que puedan dar mejor servicio, no tanto el centro, el centro ya no lo moveríamos, es como lo estamos dejando ahorita, con los concesionarios, no platicamos fueron mesas de trabajo obras publicas la comisión y lo que fue tránsito del Estado, nadamás. **El Regidor Marín Órnelas**.- Buenos días a todos, les agradecemos a la colonia Emiliano Zapata por su hospitalidad, en relación a esto, esto es urgente, porque una vez que están pavimentadas la calle Reforma y la calle Rosas Moreno, ya se va a tener que tener el plan de vialidad, por eso nadamás se hizo para esta etapa, pero se ha estado analizando, inclusive existe un plan de ordenamiento de la ciudad, donde hay propuestas de rutas, se elaboró el año pasado, se ha estado estudiando y es antes de terminar el trienio, haber concluido un reordenamiento más eficiente para la ciudad de Fresnillo, es urgente pues para que se vota, para que ya empiece la circulación de estas calles y este aprobado por este cabildo. **El Regidor Cristóbal Félix Pichardo**.- Lo que pasa es que esto no es limitativo, esto es apenas el comienzo, esto es nadamás para tratar de modificar las cuestiones respecto a los trabajos que actualmente se están haciendo en el Centro Histórico de la ciudad, pero sin embargo el trabajo que tiene esta comisión y este Ayuntamiento en cuestión de reordenamiento es titánico, lo que viene el trabajo que hay que revisar, cada uno de nosotros ya tenemos copia del expediente que nos entregaron y tenemos que darle la recia porque necesitamos sacar esto antes de concluir el trienio, para tratar de dejar cimentado lo que debe de ser a la próxima administración, algo real, un trabajo que ha costado mucho trabajo y que yo pienso que la comisión de desarrollo urbano, ha estado trabajando para bien de el, respectó a lo que dice el Ing. Esqueda, pues ya lo hemos estado trabajando al respecto y el como parte de la comisión sabe que hemos estado hablando con distintas personas, incluso personas ajenas al municipio para tratar de darle un mayor orden al municipio, estamos empezando por el centro, como ya lo decía el presidente de la comisión, la idea de esto es ir a la periferia, y ya lo manejaba el mismo también, no hemos hablado con los concesionarios, no sabemos que broncas se nos vengán a partir de esto, pero vamos a tenerle que entrar, pero lo primero es que nosotros estemos en este sentido con un discurso, un informe que sea para bien de la ciudadanía. El Presidente Municipal.- Alguien más quiere participar, creo que ha sido ampliamente discutido este dictamen de la comisión de desarrollo urbano, lo ponemos a su aprobación, los que estén de acuerdo favor de manifestarlo. Aprobándose por Unanimidad. Pasamos al **Punto Cinco**.- Que fue la modificación, pos ahí les pasaron a ustedes este dictamen, con respecto a la comisión de Desarrollo Económico, donde se aprueba la reclasificación de tres millones treinta y cinco mil ciento veinte pesos, que se restan al monto total de los trece millones de pesos concernientes a las plantas tratadores de aguas residuales, señor secretario favor de darle seguimiento. En Sesión Extraordinaria de la Comisión de Desarrollo Económico y Social, celebrada en fecha 30 de agosto del año 2006, se acordó emitir el siguiente dictamen: Se aprueba por



**PRESIDENCIA MUNICIPAL DE
FRESNILLO, ZAC.
2004 – 2007**



Secretaria de Gobierno Municipal

Unanimidad de los presentes, la reclasificación de \$3'035.120.00 (Tres millones treinta y cinco mil ciento veinte pesos 00/100 m.n.), que se restan al monto total de \$13'000.000.00 (Trece millones de pesos 00/100 m.n.), concernientes de la participación municipal para la construcción de las dos plantas tratadores de aguas residuales, que fueron aprobados en Sesión Extraordinaria de Cabildo de fecha 31 de marzo del año 2006- Dictamen que pasa al pleno para su discusión y en su caso aprobación definitiva. Es el contenido del dictamen de la comisión de Desarrollo Económico y Social, mismo que se pone a consideración del Ayuntamiento. Si están de acuerdo con el Dictamen, favor de manifestarlo. **Aprobándose por Unanimidad.** Continuamos con el **Punto Seis.**- sería participación ciudadana. Tenemos algunas solicitudes, una solicitud del señor Francisco Javier Gutiérrez Enríquez,. Presidente del Tianguis Mercado de Abastos de Fresnillo, dirigido al Ing. Rodolfo Monreal Ávila, Presidente Municipal de Fresnillo. La mesa directiva del Tianguis Mercado de Abastos de Fresnillo, que fue electa el día 25 de junio del 2006, le manda un cordial y afectuoso saludo y a la vez le solicita lo siguiente. Participar en la Sesión Ordinaria de Cabildo Itinerante que se efectuará el próximo día 31 de agosto del 2006, en el punto de participación ciudadana, con el fin de exponer un asunto de mutuo interés, Sin más por el momento se despide de usted y agradeciendo su atención, la mesa directiva del Tianguis Mercado de Abastos de Fresnillo, No se encuentra, tiene el uso de la palabra el **C. Victorino Leoz Alba**, Buenos días a todos, le doy la bienvenida al señor presidente, le pido a todos los aquí presentes, que los recibamos con fuerte aplauso como sabemos recibir los zapatistas, de igual manera le damos la bienvenida al Lic. Juan García Páez, Secretario del Ayuntamiento, al Síndico Municipal, y al H Ayuntamiento, y algunos titulares de departamento como el señor Carlos Marcial Padilla, de igual manera como el ingeniero Sergio Araiza de desarrollo económico, el titular de alcoholes, pasando a lo siguiente, le quiero agradecer al señor presidente el apoyo que hemos recibido respecto a que en el dos mil cinco, le solicitamos la reubicación de desechos industriales, de hecho ya se reubico, le damos las gracias por la atención que tuvo junto con el señor secretario, igualmente con el Lic. Sixto de Jurídico, le damos una infinita gracias, por el favor que nos hicieron, porque era un peligro para nuestra colonia, y había mucha inseguridad por los animales que ahí se generaban, también quiero agradecer el apoyo que se nos ha dado en este ayuntamiento, del presidente municipal, en cuanto al apoyo que ha habido en apoyos a la vivienda, muchas familias se han beneficiado con este apoyo, con respecto a enjarres, firmes, de igual manera también hemos recibido apoyo de lámparas ahorradoras, un grupo grande de esta colonia se vio beneficiado por esto, hemos recibido infinidad de beneficios en la colonia, también hemos recibido apoyo del programa de hábitat, en año y medio nos hemos beneficiado con diez calles de pavimentación, que están por terminar, también metimos una solicitud al año pasado para un salón de computo para el turno vespertino, cosa que ya también se nos autorizo y le damos también nuevamente las cosas, y es más que agradecerles a todos por todos los beneficios que hemos recibido. Gracias. **El Señor Samuel Quiñónez Castro.** Buenas darles, señores y señoras, ya el compañero Victorino ya dijo lo más indicado, quería hacer un recordatorio, no se si le toque al Ayuntamiento del mobiliario de la clínica, se hizo la inauguración y todavía no esta en función, va muy recio la colonia con pavimentación, ya que no se había visto, anteriormente, lo que puede dar mal visión sería la avenida Plateros, esa avenida esta dando muy mal aspecto ahí, invite al comité, y no lo veo aquí, hay un problema entre los mismos compañeros, entre nosotros que muchos dicen que solamente mirando, y ponen contras, y muchos compañeros han depositado su aportación, la mayoría, y otros no, el cerro de las campanas, también tiene la guarnición, pero tenemos el mismo problemas, algunos ya pagaron todo y otros no, quisiera que nos ayudara el señor presente en esto, es un basurero que se encuentra en el cerro de las campanas, hace bastante tiempo que hicimos la petición de esa calle, no porque vivo ahí, pero esta a las espaldas de atrás de con nosotros, pero yo quisiera que la avenida Plateros y el cerro de las campanas, antes de que saliera, también la avenida Flores Magón, que fue en dos etapas que echaron cuatro mil metros, pero quedan pendientes, dos mil, un problema que tenemos nosotros que para el lado de la avenida grande, la



**PRESIDENCIA MUNICIPAL DE
FRESNILLO, ZAC.
2004 – 2007**



Secretaria de Gobierno Municipal

Mineral, ahí hay lotes muy grandes que no sabemos quienes son los dueños, están afectando para nosotros las familias de acá, los zapatistas, y son terrenos de los grandes ricos que se apoderan de los terrenos y los tienen para negociar después, como el señor Bonilla, al lado de acá donde esta el campo deportivo de ahí se quito un negocio de cosas de segunda y ahí esos terrenos son de él y acá donde esta el puente, no sabemos de quien son, y no podemos entrar, ahí, ya que no queremos entrar en un conflicto grave, para no involucrar gobierno y zapatistas porque si queremos los zapatistas tomamos esos terrenos a la fuerza, pero no queremos eso, tratamos de dialogar bien, y no sabemos de quien son esos terrenos, le pediría al señor presidente, que le ponga cuidado a esas calles la avenida Plateros y el cerro de las Campanas y los dos mil metros que faltan de la avenida Flores Magón, para el lado de acá, ya todas estas calles, como aquí frente a la escuela, ya va llegando, Tierra y Libertad, la calle Samuel Quiñónez, la calle Francisco Villa, muchas calles, van mucho aventajado, y muchos apoyos para la tercera edad, para madre soltera, no pido para mí sino para ustedes, algunas despensas, me toco a mi, porque ya soy de la tercera edad, y le sigo insistiendo pero quiero esa calle de chapopote aunque sea y el cerro de las Campanas y la calle Flores Magón, es como el Parque Centenario ahí se hizo muy bonito pero allá quien lo ve, y aquí pasa todo el turismo, y que camino hay, es todo lo que tenía que decir señor presidente y demás que lo acompañan. Gracias. La **Profa. Lucila Gurrola del Real**, directora de la Escuela Primaria Francisco Goytia.- Con el permiso del Ayuntamiento, nos dirigimos con el señor presidente, el cual se ha visto su disposición para apoyar a la colonia en lo que hemos escuchado y pedirle que nos siga apoyando porque nuestra escuela Francisco Goytia, tiene muchas carencias y queremos que nos tomen en cuenta, porque algunas de esas carencias son prioritarias, tenemos el mobiliario de algunas de las aulas ya muy destruido, quisiéramos que por lo menos en este año nos apoyaran con una de esas aulas, también lo que viene siendo el problema del cemento para que nuestra escuela, algunas de sus áreas cuando se viene la tierra y andan sacándola con pala los niños, si quisiéramos por favor que entráramos en ese programa para que la escuela luciera mejor y nuestros niños de esta colonia disfrutaran más, también otras de las carencias prioritarias, es el alumbrado publico, porque necesitamos en la parte de atrás que se instale una lámpara para que tengamos un mejor control, tenemos el velador pero él nos ha estado solicitando la aula, y lo que viene siendo el impermeabilizante de las aulas, el año pasado apoyaron en lo que viene siendo la aula de medios y la aula de usos múltiples, pero tenemos los alumnos de primero segundo y tercero que ahora con las lluvias se hicieron de dos aguas, la de arriba y la de abajo, otro de nuestras peticiones iniciaron una etapa con los baños para el turno vespertino y el turno matutino también esta necesitando que se complemente esa obra, para que halla el servicio para el turno matutino, creo que una de estas o posiblemente todas porque realmente tengo confianza en que se le va a dar prioridad a la escuela, por la educación y por lo que tenemos que apoyar a la colonia y es en beneficio para todos, esa es mi petición señor presidente, espero que tome nota y esperamos también una respuesta para que podamos continuar con nuestro trabajo, los maestros que tenemos mucho empeño en mejorar esta escuela.. **El C. Jesús Martínez**.- Vecino de la colonia. Como participante de la fundación, colonia Emiliano Zapata, le damos la bienvenida al H. Ayuntamiento Constitucional de Fresnillo, así como a sus acompañantes, a esta Asamblea Extraordinaria de Cabildo, donde se la expuesto algunas de las carencias y problemas que tenemos en la misma, esperando que su presencia sirva para la solución de los mismos, tenemos problemas con la venta de bebidas embriagantes, en algunas calles donde había concordia y buen entendimiento entre los habitantes, hoy existe problemas, existen enfrentamientos verbales, queremos que tomen en cuenta eso porque no queremos que llegue a mayores, vemos que los permisos para venta de bebidas se otorgan algunas veces sin tomas en cuenta a la comunidad y al vecindario, no sería mucho pedir que cuando tengas la solicitud para un permiso tomaran en cuenta a la comunidad o al vecindario, en ninguna forma desmerita su autoridad, al contrario los enaltece porque no se deben de olvidar que son representantes populares y tomar en cuenta a la comunidad, están cumpliendo con su deber, tenemos en la colonia, los que



**PRESIDENCIA MUNICIPAL DE
FRESNILLO, ZAC.
2004 – 2007**



Secretaria de Gobierno Municipal

iniciamos la colonia, encontramos un hoyo en dimensiones parecidas a la pista de motocross, que se encontraba en la entrada sur de la colonia, donde esta un almacén para desechos industriales, tardamos diez años para que ese hoyo fuera tapado, en distintas administraciones públicas, diez años fueron de perseverancia por parte de la escuela para que se tapara ese hoyo, con la idea de que fuera ahí un campo deportivo o una alameda, desgraciadamente no fue posible por la carencia del agua para el mantenimiento de los árboles de la zona verde, votamos porque fuera un parque deportivo, un área para el desarrollo de la niñez, pero eso hace ya más de veinte años, y desafortunadamente sigue la misma condición y creemos que es necesario darle a la juventud otra opción no nadamás ponerla la facilidad de las bebidas embriagantes, yo he sido testigo que padres irresponsables, mandan a la criatura por la caguama, he visto a niños de once años de edad, con la cerveza, los están incitando a la drogadicción a la vagancia, a un hombre que no va a ser útil para la patria, creemos que la juventud es el tesoro de los pueblos, es el porvenir de nuestra patria y si no ponemos de nuestra parte para solucionar, no a ver solución, al principio de la fundación de la colonia, se hizo una convocatoria a nivel general de la colonia, el objeto era de que participaran culturalmente con composición de unas mañanitas a la colonia, y que desarrollaran sus aptitudes culturales, tuvo una muy buena aceptación, la convocatoria, el juez fue un estudiante de la UAZ, participo mucha gente, adulta, amas de casa, mayores, niños, creemos que la opción que se le de a la juventud, es cultural, teatro, para que participaran la juventud, toda la gente, porque en la colonia los domingos no hay otra opción más que encerrarse a ver la televisión, o ponerse borrachos, creo que daría resultado unos Domingos culturales en la colonia, que se apartara a la juventud de los caminos que tienen, si creen pertinente que el Instituto de la Cultura se involucre en la juventud. Esta el señor Carlos Serrano, representante del Tianguis Mercado de Abastos, nos había comentado que su intervención estaría condicionada si asistían la directiva del tianguis, por lo tanto ellos han declinado su intervención con lo que acabaríamos la participación ciudadana, **El Presidente Municipal.**- Para hacer algunas apreciaciones, en cuanto a esta participación ciudadana, agradecer a las personas que el día de hoy han tomado la palabra al C. Victoriano Leos Alba, gracias por sus comentarios y sus apreciaciones sobre los apoyos que se han entregado han sido con el apoyo del cabildo con la administración y seguiremos atendiendo las necesidades de los más necesitados, quiero comentarles también, en cuando. **La Profa. Directora del turno vespertino.**- Queremos todos los compañeros que trabajamos en el turno de la tarde, carecemos de muchas cosas, mi compañera abordo casi la mayor parte del tema, estamos carentes de muchas cosas, pero también necesitamos una dirección que esta en pésimas condiciones del turno vespertino, si fuera tan amable verla hacia el lado izquierdo, se gotea, esta deplorable, y queremos que si fuera posible viera las condiciones en las que se encuentra y por lo del auditorio, queremos ese auditorio por lo mismo, porque cuando llueve no hay oportunidad hacer los festivales, entonces si fuera necesario enfocarse un poquito, porque carecemos de muchas cosas, en caso de que no se pudiera, un toldo o una parte que nos techara, en caso de que no se pudiera, pero si el auditorio es muy necesario. **El Presidente Municipal.** Comentaba que en cuanto a la participación de Don Samuel Quiñónez, agradecerles sus palabra y vamos a ver con obras publicas, para el seguimiento de esta petición que nos hace en la avenida Plateros, en el Cerro de las Campanas y en la calle Flores, Magón, vamos a revisar de acuerdo con lo que tenemos el presupuesto y como tenemos aplicado este programa para poder ayudar a esta colonia, agradezco la participación de Jesús Martínez, su opinión en cuando a los permisos de las bebidas alcohólicas que se tome en cuenta l opinión de los vecinos de esta colonia, vamos a ver, de hecho en la comisión de gobernación hemos dictaminado que no se apruebe, ningún expendio nuevo de bebidas alcohólicas excepto que cuando es restaurante, podamos revisarlo pero no hemos autorizado en esta administración excepto cuatro nuevos lugares, para venta de bebidas pero es en las gasolineras y es donde se verifique que efectivamente sea necesario, por otro concepto no estamos autorizando nuevos centros locales para vender expendio ni cerveza ni vino. Agradezco la participación de la profesora Lucila Gurrola del Real, muchas gracias por darnos la



**PRESIDENCIA MUNICIPAL DE
FRESNILLO, ZAC.
2004 – 2007**



Secretaría de Gobierno Municipal

recepción agradecemos todos miembros del cabildo su disposición de que podamos sesionar en esta escuela primaria, muchas gracias y también quiero comentarle debido al presupuesto que tenemos limitado, si podemos hacer algunas acciones en convenio, por ejemplo en el caso del mobiliario de las aulas, podemos hacer un convenio de peso a peso en donde la sociedad de padres de familia, la escuela ayude con un porcentaje y el ayuntamiento ayudaría con otra parte, este programa lo lleva CAPCE, lo lleva la Secretaría de Educación y Cultura y podemos, ayudar a hacer los trámites a través del síndico municipal que es el Ing. Fernando Maldonado, en cuanto al programa del cemento habríamos que priorizar en el programa del cemento, nosotros tenemos un convenio con el Gobierno del Estado a través de ese convenio lo que nosotros especificamos es que ayudamos con el cemento y ustedes ponen la mano de obra, ustedes ponen los agregados que es la arena, la grava y la mano de obra, nosotros les ayudaríamos tendríamos que revisar para que sería lo que tendríamos que priorizar, en el caso del auditorio, maestra, lo veo complicado porque es un recurso muy grande no, tendríamos el interés de decirles, si vamos a verlo, a ver si podemos construirlo, es una inversión muy fuerte, difícilmente creo que lo pudiéramos hacer, pero si podemos ayudar en cuanto a lo que es el pasillo, el techado del pasillo, bajo ese mismo esquema del cemento, que ustedes pongan la mano de obra, la cal, la arena la grava, la varilla, yo les ayudaría con el cemento, eso sería el apoyo que yo les daría, tendría que convenirlo con la sociedad de padres de familia, tanto del turno matutino, como del turno vespertino, y por aquí esta el responsable de Alumbrado Público, Gonzalo Villagrana, le pido al final de la sesión que se ponga de acuerdo con el, si tenemos postes, si podemos dotar en la parte de atrás un poste con luminaria no son nuevos, pero si son útiles, son de los que quitamos de algunas áreas que ya no son adecuado y podemos poner ese poste en la parte de atrás para que les de alumbrado, eso lo podemos hacer a partir de esta semana próxima, nadamás es cuestión de que se ponga de acuerdo con el, la impermeabilización por el constante uso de las lluvias que existen tal vez aquí pudiéramos aterrizar esta obra con el peso x peso, con desarrollo social que esta aquí el Ing. Carlos Marcial Padilla, es el director de esta área y lo podemos someter en la próxima reunión del CODEMUN que va a ser en los próximos días y que lo pudiéramos ver y cuantificar cuanto sería el costo, ustedes pondrían la mitad y yo les pondría la otra mitad y veríamos que salones o que aulas tendrían la prioridad, y finalmente los baños también buscaríamos que sería bajo ese esquema de peso a peso, estos programas son muy nobles pero requieren la participación de la gente y la participación de padres de familia y también maestra Lucila, también entraríamos en ese mismo esquema y también maestra del turno vespertino, para que hagan un presupuesto y ver que les faltaría a esos baños y entraríamos igual en el peso x peso, ustedes me van a decir cuales son las prioridades y cuantos recursos tiene para que podamos aterrizar esas acciones, pero lo hacemos como ayuntamiento con mucho gusto para seguir apoyando en las escuelas de hecho estamos colaborando con mas de cincuenta escuelas con canchas de usos múltiples como lo hicimos en esta misma escuela con el aula de computo y es una ayuda es un apoyo, nosotros manejamos que íbamos apoyar aunque sea con una acción y una obra y aquí en la colonia Emiliano Zapata hemos atendido con muchas obras y muchas acciones y se que todavía falta mucho y hay muchas deficiencias y faltan muchas cosas pero en medida de que tengamos la participación ciudadana y el apoyo de los padres de familia el apoyo de los maestros, vamos a poder seguir haciendo más cosas muchas gracias por recibirnos y muchas gracias por su participación. **El Regidor Sergio Solís Nava.**- Es en relación hechas por las directoras de la escuela, que queremos agradecer la presencia y la participación de ellas de la maestra Victoria Román Graciano que es la directora del turno vespertino, también agradecemos la presencia del profesor José Robles Martínez, que viene en representación del director Oscar Rojas de la Rosa, que es de la Secundaria 54, señor presidente nosotros platicamos con el personal docente con la directora de la escuela, con la sociedad de padres de familia y en atención a las solicitudes que hicieron, nosotros quisiéramos pedirles que en el caso del mobiliario, se pudiera apoyar con la totalidad de un aula, esto debido a que en todos los alones, son doce salones y son los



**PRESIDENCIA MUNICIPAL DE
FRESNILLO, ZAC.
2004 – 2007**



Secretaría de Gobierno Municipal

mismos que tienen la misma dificultad, le hago mención de que la escuela este dentro del programa Escuelas de calidad, y ahí el año pasado con los recursos de este programa logramos equipar dos aulas pero aún nos quedan diez por equipar y este año al continuar dentro del programa de escuelas de calidad, la pretensión es de que equipemos más, también haciendo referencia y solicitud a la secretaría de educación del programa que usted mencionaba también vamos a recurrir a la Secretaría de Educación, para que nos apoye con el equipamiento, como podemos ver tratamos de jalar recursos de donde haya para equipar la escuela, los baños, la impermeabilización y el equipo que ya esta muy deteriorado, en razón de eso, solicitamos, respetuosamente y atentamente, de que nos apoye con la totalidad del equipamiento con una aula, en lo demás con los programas, estamos de acuerdo en participar en el peso x peso que creemos que es normal y el lógico y estamos en la disposición, más si en el equipamiento del aula le pediríamos que nos apoye en lo que representa el costo para equipar una aula. **El Presidente Municipal.**- Vamos a revisarlo con el CODEMUN, porque realmente el problema que tenemos es que ya no hay muchos recursos, casi ya todos están comprometidos, estamos ya rebasando el noveno mes y ya los recursos del fondo tres, están muy escaseados, nos quedan muy pocos, pero vamos a revisarlo, la señora Catalina Trujillo nos entrega una solicitud, dice: señor presidente yo primeramente lo saludo y mucho yo he ido a la Presidencia y nunca he podido verlo yo la señora Catalina tengo mi casita de lamina, pero ahorita me goteo todo tengo dos cuartitos y me goteo toda, por todos lados, quiero que me haga el favor de ayudarme con una laminas, mi domicilio es Flores Magón 219, col. Emiliano Zapata, le voy a pedir señor que en la cuestión de láminas a través de protección civil recibimos por lo de las contingencias climatológicas del fondo de desastres naturales, que acuda con el señor Rafael Torres, para que saque el padrón y la anote, si va a ver algunas laminas, van a tener que venir a ver su casa a ver si es cierto que se le gotea, a ver si es de escasos recursos, pero si va haber algunos apoyos, le voy a pedir al secretario para que también le de seguimiento a su solicitud, de hecho ya hay algunas láminas, que vienen de protección civil y que en esta semana, hace dos días estuvimos entregando cobijas despensas, colchonetas, venía algunas láminas, de esas láminas son de las que les hablo, vamos a pasar al **Punto Siete.**- Lectura de correspondencia. Señor secretario le de seguimiento. El Secretario de Gobierno Municipal.- En días pasados llegó oficio ARSPN/27/206, que dirigieron al Lic. Jesús Manuel Díaz Casas, Secretario Ejecutivo del Consejo de Seguridad Pública del Estado de Zacatecas, el Lic. Francisco Javier Hubieres Santibáñez, es el jefe de promoción y evaluación de la Academia Regional de Seguridad Pública del noroeste, que dice: Convocatoria de curso, por este conducto, me permito hacer de su conocimiento que durante la semana comprendida del 28 de agosto al 01 de septiembre del 2006, se llevará a cabo en esta Academia Regional del Noreste el curso denominado "Técnicas de Arresto y Destreza Corporal en su citaciones del alto riesgo", dirigido a policía preventivo municipal y estatal y grupos especiales, por lo anterior me es grato extender una cordial invitación para contar con la presencia de personal que usted considere conveniente su asistencia a dicho curso, para lo cual será necesario el contar con los nombres y lugar y fecha de nacimiento y número de CUIP, para su preinscripción a más tardar el jueves 24 de agosto del 2006, con el propósito de disponer con anticipación de los materiales y servicios necesario y cumplir con los requerimientos marcados por la Academia Nacional de Seguridad Pública. Finalmente le informo que cada participante deberá cubrir una cuota de recuperación de \$3.000.00 misma que deberá depositarse en la cuenta y convenio 73538 número de referencia 803056, a nombre del fideicomiso de distribución de fondos para la seguridad publica del estado de N. L. De BBUV, Bancomer, por concepto de hospedaje, alimentación y material didáctico quedando a cargo de cada entidad el traslado del personal designado, si el pago es con cheque deberá de ser a nombre de Nacional Financiera S. N. C. Sin más por el momento me suscribo a sus apéreciales ordenes. Para informar de Fresnillo, asistieron dos elementos, los gastos los asumió el Consejo Estatal de Seguridad Pública, ellos pagaron esta cuota que se describe aquí y únicamente se apoyo con la cuota de los boletos de autobús del traslados, asistieron dos elementos a este curso de técnicas de arresto y



**PRESIDENCIA MUNICIPAL DE
FRESNILLO, ZAC.
2004 – 2007**



Secretaria de Gobierno Municipal

destreza corporal en situación de alto riesgo. Pasamos al **Punto Ocho.**- Asuntos generales. **El Regidor Manuel Navarro González.**- Con permiso del H. Cabildo, compañeros de la Emiliano Zapata, me llama la atención, me intereso de sobre manera la participación de Don Chuy, que acaba de hacer uso de la palabra hace unos momentos, a esta persona creo que debemos de reconocer el valor y la legitima preocupación que el tiene al expresar su sentir en cuanto a los problemas que esta colonia enfrenta y sobre todo uno de los problemas que mas resentimos como sociedad, que es lo relativo a la drogadicción, lo relativo a la proliferación de las bebidas etílicas, sobre de esto, últimamente en los periódicos hemos visto de que manera reiterativa han aparecido notas precisamente al problema de la distribución y del consumo de las drogas, voy brevemente a dar cuenta de algunas de esas notas informativas que han reseñado los periódicos locales para que veamos la importancia de este problema y veamos que tanto se ha atendido como decía Don Chuy, que tanto podemos corresponsabilizarnos todos para pelear o para inhibir en alguna manera este gravísimo problema, los periódicos han reseñado notas como la que dice: crece el consumo de drogas entre niños y adolescentes, consignan a distribuidores de drogas, en asenso el consumo de drogas en el municipio, se multiplica el narco menudeo, Fresnillo, quince lugar en adicciones, conviven colonos y ciudadanía con la venta de drogas, se agudiza el problema con el uso de las drogas en Fresnillo, esto lo dicen diferentes funcionarios, por ejemplo el Consejo Estatal contra las adicciones etc., rechazan propuesta de antidoping para funcionarios y regidores, etc. etc. esto me parece que es importante retomarlo, porque yo ya he insistido en anteriores asambleas, es un problema que no debemos de hacer caso omiso y mucho menos cuando hay un documentos que se envió al ayuntamiento el 27 de febrero, un documento enviado por la Procuraduría de Derechos Humanos, que atiende a las victimas y servicios a la comunidad, de esto dependiente de la Procuraduría General de la República, quiero hacer lectura de este documento brevemente para que volvamos a retomar esto, aquí dice el Ing. Rodolfo Monreal Ávila, Presidente Municipal Constitucional Fresnillo Zacatecas, con motivo de la implementación del programa operativo contra el menudeo dos mil seis a nivel nacional que tiene por objeto prevenir y combatir el naco menudeo, solicito a usted su valioso apoyo para que se sume a estas actividades con pinta de bardas, con mensajes alusivos, e instalación de cinco buzones para denuncia anónima en su municipio, por lo anterior, anexo al presente, diseño de carátula para buzones, así como para mensajes alusiva que contienen información preventiva, con los números telefónicos, conde la ciudadanía pueda denunciar anónimamente algún delito del orden federal, o solicitar información, agradezco de antemano la atención que brinde al presente, esperando contar con su amable participación y reitero a usted las seguridades de mi más sincera y distinguida consideración, así como otros asuntos que son de vital importancia y de vital interés, como este que guarda el sueño de los justos que ahí esta archivado, a mi me parece que es importantísimo, no porque pretendamos resolver el problema, sino porque a mi me parece interesante lo que proponen ellos, muy explícito, vienen formatos de cómo se nos sugiere que hagamos pintas, que invitemos a la misma comunidad, como lo decía Don Chuy, que ellos cuando se sienten invitados a participar en la solución de problemas se sienten tomados en cuenta, ellos están en la mejor disposición de entrarle, yo no concibo la indisposición de los mismos jóvenes de la misma comunidad para que nos ayudara a pintar las bardas, con su colaboración y para difundir ampliamente este proyecto de colaboración, sabemos que esto no resuelve el problema, pero es algo muy bien intencionado, que se cubran las calles y más que andar promocionando que andar llenándolas con otras invitaciones que atendamos esto, le pido a este cabildo al señor presidente, al señor secretario a los señores regidores que atendamos esto, que a la brevedad, que a las comisiones que les competa como es la de Salud, de Gobernación, que nos avoquemos a entrarle a esto, aquí esta lo que nos piden, que podemos hacer, esto implica desde luego recursos, pero no necesita tanto, pienso que en ves de ponernos hacer fiestas, más que otra cosa que le veo, ya nos dispongamos a entrarle a este proyecto, les pido compañeros regidores que esto no hay que dejarlo pasar y en las próximas sesiones, de salud y a las que les compete esto que le entremos, porque es



**PRESIDENCIA MUNICIPAL DE
FRESNILLO, ZAC.
2004 – 2007**



Secretaría de Gobierno Municipal

que algo que podemos hacer y que la atendamos de una vez por todas, porque no es la primera vez que mencionó que hay que analizar la conveniencia de participar en esto, lamentablemente como todos sabemos o al menos los que participamos en la comisión de gobernación, parece que hay no hay comisión de gobernación, no deben de sus penderse, si hay un problema o no los hay, de todos modos que se cite y que ahí estemos, le pido señor secretario que en las asambleas de gobernación vayamos que se nos cite, si no hay asuntos que tratar, que se diga ahí pero que no se suspendan, porque eso relaja, y al último como en otras tantas comisiones que no tienen funcionamiento, que no se trabajan esta que a mi me parece que es importante pudiera caer en eso, mi inquietud, para que la consideren los compañeros regidores y señor presidente. **El Regidor Juan Cristóbal Félix Pichardo.-** En esta cuestión podemos profundizar mucho los problemas y sin lugar a dudas, desafortunadamente nuestra cultura, lo que ven es eso, precisamente, de profundizar en los problemas en señalarlos, pero la nueva cultura política que exige esta nación, que exigen los mismos jóvenes, es de acciones, ya no de señalar problemas sino de ofrecer soluciones a los mismos, esta administración dio paso a algo que no se había hecho nunca y que es la creación de Instituto Municipal de la Juventud, que tiene como objetivo principal precisamente esto, la reindibicación de acciones que vayan e pro de la juventud, no hace mucho que también acabamos de dar apertura a la oficina del Centro de Integración Juvenil del municipio, producto del trabajo de esta mismo cabildo de esta misma administración, ya los vecinos de esta colonia, estaban hablando de las acciones que ha estado llevando el municipio con el fin no solamente de que las calles se vean bonitas no, el pavimentar una calle tiene que ver con la integración de la sociedad, con mejores condiciones de vida y que la colonia Emiliano Zapata ya no sea marginada ni sea señalada como un foco de delincuentes o drogadictos, como hasta hace tiempo lo han hecho, la idea de estas acciones que se esta dando en esa colonia tienen como objetivo esto precisamente, integrar a los jóvenes en una nueva cultura política, laboral, social, cívica, sin lugar a dudas los problemas no se acaban aquí y hay muchos no solamente los que ya mencionó el profesor, hay muchos y podemos señalarlos y podemos hacer lo que la prensa hace señalarlos y estar dándole por ese lado, pero sin lugar a dudas, volvemos a lo mismo, esto exige soluciones y acciones, la procuraduría puede mandarnos muchos panfletitos, pero nosotros como municipio, no podemos hacer el trabajo que le corresponde a la misma procuraduría, nosotros como municipio y como parte de este cabildo, me siento conforme con lo que estamos haciendo, porque creo que estamos avanzando, no estoy satisfecho con el resultado, pero sin embargo, creo que estamos avanzando en paso firmes hacia un fresnillo y hacia un municipio mejor y más saludables en pro de la juventud de la niñez de este municipio. **El Regidor Manuel Navarro González.-** No digo que no se esta haciendo nada, lo único que digo, es que aquí hay una invitación y que colaboremos en un proyecto y que nada nos impide no hacerlo, yo creo que porque esto le compete a la Procuraduría, si es algo que a nosotros nos esta afectando, y nos esta fregando y lo vemos y hay quienes se atreven a decir que ya no hay calle aquí en Fresnillo que no tenga su centro de distribuidor de drogas, me parece que es algo muy preocupante y que una invitación que nos hacen para participar no para que resolvamos el problema, ni la Procuraduría misma puede resolverlo, eso lo entendemos perfectamente bien, pero nos están invitando para que aportemos un granito de arena, que podemos hacerlo o no y que además es una propuesta que debe discutirse, si lo aceptamos o no, nos disponemos hacerlo o no pero no descalificar algo nomás porque me parece, esto ni siquiera lo hemos discutido en una asamblea, me parece que es una omisión importante, en una asamblea discutamos porque le entramos o no y porque les digo esto señores, creo que organizados podemos tomar iniciativa y sirvamos para ejemplo, que son cosas que no cuesta mucho para hacerlas, a la gente nos haría mucho bien a todos, pero esto lo podemos hacer organizados, la ciudadanía civil, porque no, si no podemos hacerlo el municipio, no podemos entrarle a esto, una simple invitación, menos podemos entrarle a otra situaciones. **La Regidora Maribel Bazán Bautista.-** Para hacer el comentario al H. Ayuntamiento, es un punto interesante, de profundidad como lo acaba de mencionar el regidor Juan Cristóbal, aparte tiene fondo para poderse meter a trabajar en esto, lo que



**PRESIDENCIA MUNICIPAL DE
FRESNILLO, ZAC.
2004 – 2007**



Secretaria de Gobierno Municipal

quiero solicitar que pase a la comisión de gobernación y los regidores que queramos participar a discutir este asunto, creo que estaríamos en las condiciones de poder respaldar esa propuesta. **El Secretario de Gobierno.**- Con carácter informativo, en días pasados estuvo la delegada de la Procuraduría General de la República para visitar al señor presidente, y efectivamente en gobernación comentamos la necesidad tal vez de invitar algunos funcionarios federales, en este caso de la Procuraduría General de la República, para asistir a una mesa de trabajo, quiero comentarles que ya establecí comunicación hubo cambios, aquí en esta demarcación establecí comunicación con el agente del ministerio público federal, para actuar, ellos deben solicitar la autorización de sus jefes superiores como es la delegada, el día de antier el agente del ministerio público federal me acaba de comentar que tiene la anuencia de la delegada de la P.G.R., para acudir a la mesa de trabajo a la que le estamos invitando y en fecha próxima lo comentaremos, efectivamente es un asunto de que nadie se puede sustraer independientemente en el ámbito de competencias, ojalá que podamos concretar, esta mesa de trabajo y también dar paso formal a la instalación del Consejo Municipal de Seguridad Pública en donde tendría que actuar la Procuraduría general de la República, la Policía Federal Preventiva la Policía Ministerial, la Policía Estatal Preventiva, la propia policía en este caso la seguridad pública del municipio en este caso la preventiva, y sumarnos a las acciones que emprenda el Consejo Estatal de Seguridad, vamos hacer esta convocatoria, el primer paso era hablar, establecer comunicación con el Agente del Ministerio Público Federal, quien afortunadamente es una persona de mucha iniciativa, antier los encontré realizando un operativo en la Preparatoria No. III, haciendo una revisión, para tratar de localizar drogas, al parecer hubo algunas detenciones en la Preparatoria 4, por posesión de cocaína, ha habido también, algunas detenciones de particulares por la venta en este caso de cocaína de estupefacientes y en la semana pasada iniciaron algunos operativos para combatir el material apócrifo, la piratería, de tal forma que hay una actividad en este caso de la P.G.R., y en este sentido tenemos cinco personas de la policía preventiva, comisionados la UMAN, a esta unidad contra el narco menudeo, que están participando de manera activa, sin embargo, creo que todos somos coincidentes en que no son todas las acciones suficientes que se debieran dado al crecimiento de esta problemática y con gusto vamos a invitarles para que demos concreción a esta propuesta que ya hacían los regidores de la comisión de gobernación y que invitemos a estas autoridades que por ser federales tenemos que correrles una invitación no podemos ordenarles, para que asistan y sería importante, desde luego tome nota que el señor regidor Manuel Navarro señala, de fecha 27 de febrero para revisarlo. **El Regidor José Manuel Martín Órnelas.**- Quisiera retomar un punto que ha habido quejas, que en relación a gestoría social, esta cobrando veinte pesos por hacer unos estudios socio económicos a los estudiantes de la Universidad Politécnica, al Instituto Tecnológico, por las becas pro nave, este recurso no entra directamente a la presidencia, ni dan recibo, sino que es ahí en la oficina, entonces considero que inclusive aquí se esta violando la Ley Orgánica, que especifica que todos los ingresos deben pasar a la tesorería o a la secretaría de finanzas, ningún funcionario, ningún jefe de departamento, debe de agarrar dinero, o solamente que la secretaría de finanzas que de su anuencia, como es el caso de Catastro, Registro Civil, que ahí las cosas están muy bien establecidas, pero además en la ley de ingresos no especifica que se debe de cobrar por un estudio socio económico, entonces es otra violación que se esta haciendo pro parte de esta funcionaria, al estarles cobrando veinte pesos y tampoco se esta dando un informe de lo recabado y que se hace con ese dinero, entonces propongo que se le cite a la comisión de hacienda, para que de un informe y diga el porque esta cobrando ese dinero, parece que ella señala que eso se esta haciendo desde hace tres años, pues es que esos vicios se deben de acabar, y que quede bien claro, inclusive se les debe de girar un escrito a todos los funcionarios que nos e debe de cobrar, ningún funcionario si no esta autorizado por la Ley de ingreso y por la Secretaria de Finanzas, sino al rato se va a estar cobrando algún servicio que se de la ciudadanía, entonces ha habido quejas en este sentido y sería mi observación y la propuesta. **El Regidor Juan Cristóbal Félix.**- Paralelo a lo que esta señalando el ingeniero Martín, de citar a esta funcionaria a la



**PRESIDENCIA MUNICIPAL DE
FRESNILLO, ZAC.
2004 – 2007**



Secretaria de Gobierno Municipal

comisión de hacienda, yo si estaría convocando a que Contraloría demostrara su función y que en este caso abriera una investigación que se sancione conforme a la ley, si es que esto se comprueba que esto esta pasando que se esta haciendo este cobro, que no debe de ser. **El Ing. Rodolfo Monreal Ávila.**- Quiero retomar este asunto, efectivamente ningún funcionario, que no este autorizado, puede recibir recursos ni formular esquemas de recepción de dinero, si no esta autorizado de la dirección de finanzas, pero este es un asunto administrativo, de orden administrativo propiamente, y en este sentido aquí esta el contralor, Prof. Manuel Flores Medina, no se si ya él tiene conocimiento de este asunto, si le permitan expresar una opinión, porque es su función de contraloría dar el seguimiento si hubiera alguna irregularidad o si hubiera algún funcionario que esté haciendo mal uso de su función o su desempeño como servidor público. Les pido de ser así si aprueban que el contralor tome el uso de la palabra para ver este asunto, los que estén de acuerdo favor de manifestarlo. Aprobándose por Mayoría.- **El Prof. Manuel Flores Medina.**- Un estudiante la semana pasada se presentó en compañía de su señora madre a denunciar a la titular del departamento de Gestión Social por el cobro de veinte pesos, entonces nosotros no tenemos conocimiento de ello, investigamos de inmediato con ella, se hizo un oficio que se abstuviera de hacer esos cobros, ella nos informó que el titular del tecnológico le había suplicado que cuando pasaran a firmar una constancia le pidiera un apoyo de veinte pesos para la propia institución, la cual en ese momento ella me enseñó la relación de la cantidad que tenía, y es la última que cobro y esta la voy a entregar a la Universidad, este lunes o martes, me entregó un oficio donde le había hecho entrega al Rector de la institución educativa superior donde le decía que era lo último que hacía y no volvería a cobrarle absolutamente ningún centavo que el cobrará lo que quisiera pero que ella no volvía a cobrarle nada, la entregó a la institución, era un cobro que le estaba sugiriendo que hiciera la rectoría superior de esta Institución, o sea por cada constancia que diera para las becas, que les pidiera veinte pesos a los alumnos, fueron a quejarse con nosotros, actuamos de inmediato y ya entregó ella el dinero, a la institución educativa y desde entonces no ha cobrado ni un solo centavo ya en el informe que les rindamos a ustedes, el último del trimestre ahí presentaremos el oficio. **El Regidor José Manuel Martín Órnelas.**- Me parece muy ingenuo la explicación que el contralor, porque en primer lugar, también fui funcionario de la administración y si a mí una escuela me dice: oye tu vas aportar un servicio que te corresponde a ti como presidencia, vas a cobrar esto, si ese funcionario no es a las ordenes del rector de la Universidad, están a las ordenes del presidente municipal, como, entonces ya los funcionarios van a recibir ordenes de otras instituciones, luego la presidencia, el Ayuntamiento la Ley Orgánica, eso que, no vale, eso de que ya no lo vuelvo hacer, es muy simple, pienso que aquí se debe de investigar más a fondo, para eso esta la contraloría y sancionar de acuerdo a la ley, porque los errores cuestan también, entonces si uno comete un error, tiene que enfrentar las consecuencia de ese error que cometió, entonces yo, aparte de que la contraloría investigue más afondo, que se le cite a la comisión, creo que no hay ningún problema que se cite en la próxima reunión y se de una explicación y si es necesario se trae al pleno, pero que se investigue y se sancione de acuerdo a la Ley. **El Regidor Manuel Navarro González.**- Para pedirles como en otros casos, que ha habido denuncias, ha habido inconformidades contra algunos funcionarios estrellas de este ayuntamiento, se archivan y al final de cuentas no procede nada, ojalá y en este caso si se le finquen responsabilidades en el caso de haberlas. **El Regidor Efrén Correa Magallanes.**- Creo fui el segundo que pido la palabra y hasta ahorita se me toma en cuenta, no se de que se trata esto. Tengo tres observaciones, una directamente a los directores y jefes de departamento, que se cita a las comisiones y que hacen caso omiso, no mandan justificante y aparte de eso mandan, gente inepta a dar información a las comisiones, creo que pedirle al presidente como ejecutivo, que realmente se atienda este problema, porque de las comisiones salen muchos resolutive para los plenos del cabildo, otro punto, en días pasados estuvimos el ingeniero Esqueda, su servidor y el director de desarrollo económico con el licenciado Díaz Casas, del Consejo Estatal de Seguridad Pública, nos hizo una observación de que el Consejo Estatal esta dando capacitación a la policía preventiva en cuestión de manejo, porque el



**PRESIDENCIA MUNICIPAL DE
FRESNILLO, ZAC.
2004 – 2007**



Secretaria de Gobierno Municipal

alto índice de manejo que tiene la policía preventiva, da mucho que desear a nivel estatal, dice que realmente el municipio nomás pondría los pasajes y todo lo demás lo pondría el Consejo Estatal, otro tema es el de los vehículos, se ha solicitado, inclusive la licenciada Luz Alejandra, ya había solicitado el inventario del parque vehicular, vemos como hay deficiencias todavía en los departamentos, no pueden actuar los inspectores como es debido, porque, hay personas que no utilizan el vehículo y sin embargo lo están proporcionando de parte de la presidencia, creo que hay que dárselas a las gentes que andan en el campo, trabajando, en la ciudad, donde sea pero que realmente se cumpla con eso, hay gente que nomás lo usa para ir a la presidencia y de ahí a su casas o inclusive hasta fuera de Fresnillo, hay quienes tienen residencia en otro lugar y les prestan vehículos del Ayuntamiento, creo que esto no debe de hacerse, se debe afianzar un poco más y dar más confianza a los departamentos que así lo requieran. **El Secretario de Gobierno Municipal.**- Hemos hecho un recuento y a raíz del pago que se ha estado haciendo a recaudación, eso nos ha permitido actualizar la relación de los vehículos, doctor, en este caso si ustedes gustan podemos fotocopiar esta relación para que ustedes la tengan. Se toma nota de este asunto que se había planteado, para que en su momento, la información que tenga por escrito la contraloría se avoque a la investigación de este caso. **La Regidora Maribel Bazán Bautista.**- Es algo referente a lo que esta haciendo mención en la observación, que desafortunadamente los medios de comunicación, si sacan las notas y aquí esta una nota que dice: que para maldita la cosa sirven las patrullas, y es que a lo mejor no son las patrullas, son los que andan manejando las patrullas, y en ese sentido si es de preocuparse, porque desafortunadamente si teníamos cinco patrullas, nomás tenemos una y el otro detalle más grave es que el mecánico o la zona donde están componiendo los vehículos, en los talleres de aquí de la presidencia los tardan un mes, los arreglan de una cosa, los sacan y a la semana ya los metieron otra vez por otra cosa, entonces ahí sería conveniente y prudente que se checara realmente en que condiciones se encuentran los maestros mecánicos en los talleres y cual es la real aplicación al trabajo para que tengan los vehículos en perfectas condiciones, en perfectas bueno, en lo que cabe, porque hay unos vehículos que no tienen remedio, referente a esto del taller ahí esta la camioneta de regidores la anterior, creo que todos los regidores somos responsables del maltrato o el mal uso que se le dio a esa camioneta, en el sentido de que cada quien, algunos o todos manejábamos ese vehículo, y no se le ha dado compostura en ese sentido, entonces, ese es uno, esta la camioneta que desafortunadamente en trayecto, la contadora sufrió un accidente, que es la de finanzas, también esta ahí parqueado no se le ha hecho ninguna compostura, entonces hay que checar si esta en condiciones para poderse arreglar y ver la posibilidad de que se le pueda otorgar algún departamento que se requiera de este vehículo, ya que hay departamentos, que no tienen vehículos para poder hacer su trabajo y que a veces les estamos exigiendo responsabilidad, entonces en ese aspecto si me gustaría que se checara esa cuestión en el taller mecánico y apoyar la propuesta del doctor, en el sentido de que se mande a los patrulleros a capacitación a Zacatecas. **La Regidora Margarita Garay.**- Yo aquí veo una confrontación abierta entre nosotros como regidores, creo que no es valido que si hay comisiones, eso no se discuta en las comisiones y se traiga aquí, solamente las cosas ya discernidas, lo digo porque se ha estado viendo lo del narco menudeo por lo que estaba tratando el profesor Navarro, lo que compete al municipio ha hecho su mejor esfuerzo, la prueba esta que la policía más reconocida en este momento por la ciudadanía es la policía municipal que ha detenido a un sin número de personas que se dedican a este ilícito, desgraciadamente no es su competencia, cuando las pone a disposición de otra competencia que es la UMAN, o a la P.G.R., por cuestiones administrativas los sueltan, creo que el departamento que es competencia de este asunto, que es la policía ha estado trabajando bien, lo digo con todo conocimiento de causa y aquí los que más nos pueden juzgar, son los habitantes de esta colonia, si ha aumentado el índice de delincuencia en esta administración o ha disminuido, la verdad es que ha disminuido porque si se ha hecho un trabajo intenso y se ha hecho un trabajo con dedicación y con profundo respeto a la ciudadanía, por el otro lado, el asunto que comenta la regidora



**PRESIDENCIA MUNICIPAL DE
FRESNILLO, ZAC.
2004 – 2007**



Secretaria de Gobierno Municipal

Maribel de que lo que dice la prensa, es una lástima que se deje llevar por la prensa, creo que es mejor ver y sabe como esta dándose mantenimiento a los vehículos en los talleres, para eso nosotros como regidores tendremos que ir personalmente a los talleres y verificar como se trabaja, las gentes que están en los talleres son gente muy calificada, no se vale de que se les ataque de esa manera, son gentes que tienen algunos hasta treinta años ahí y están dedicados a su trabajo, y no se pueden componer o arreglar tan rápidamente porque son muchos y los recursos del municipio no son tan amplios como para tenerlos en perfectas condiciones, además tienen un gasto de deterioro diario, pues eso se tiene que estar descomponiendo yo los invito a una reflexión y que hagamos cosas constructivas y que le entremos de verdad al trabajo y que todo esto para que no se hagan reuniones tan tediosas tanto para nosotros como para la ciudadanía que nos merece toda la atención. Aquí se pueden ver las cosas de diferente manera, a lo mejor lo ven de una manera mal intencionada, pero la verdad es que siempre ha habido disposición de ella hacia otras instituciones, había una colaboración mutua, en ese caso creo que su colaboración con el rector no fue mal intencionada, ahí será cuestión de una investigación y sin duda creo que ella lo hizo de una manera constructiva. **La Regidora Maribel Bazán Bautista.-** Nadamás para hacer esta aclaración, con todo respeto a mi compañera Margarita, le pediría que en cada punto que se trate pida la palabra para poder debatir el asunto y dar su punto de vista y no dar todo en una sola camiseta y empezar a bombardear, considero que todos tenemos respeto mutuamente y que si estamos tratando un asunto y que si tiene una participación que en su momento tome la palabra y nos haga saber su punto de vista, en cuanto a los mecánicos yo en ningún momento los estuve insultando, simple y sencillamente, se deja guiar no nadamás por lo que dicen los medios compañera Margarita, sino porque yo misma he visto a los patrulleros como pasan los topes, como manejan las motocicletas, la forma en que las mismas personas que están a cargo de estos vehículos, a veces si tienen maltrato de los mismos, por eso con toda convicción con y sustento y con toda la calidad moral que tengo puedo hacer esa observación porque la ley me faculta para poder hacer estas observaciones en este momento porque son asuntos generales, no es una sesión de cabildo extraordinaria, para no tocarse el punto, y respecto a otra situación de que lo veamos en las comisiones, efectivamente señora regidora, tiene usted toda la razón, pero déjeme aclararle que ha habido momentos en que hemos querido tocar los asuntos y varios regidores se han molestado cuando se hacen observaciones y se hacen preguntas, por muy ingenuas que sean las preguntas, tenemos derecho a preguntar en la comisión, yo soy de las primeras que he dicho que los asuntos para eso son las comisiones, pero nunca se ha dado a plenitud la cobertura de discutir el asunto, entonces señora regidora disculpe con todo respeto le doy contestación, porque yo lo estoy haciendo y lo estoy manifestando con el derecho que me asiste la Ley Orgánica, con conocimiento de causa y con la investigación que se ha hecho. **El Secretario de Gobierno Municipal.-** Para cerrar este capítulo en relación a los vehículos, creo que es correcta la apreciación en el sentido a la capacitación a los chóferes, es necesaria, nosotros lo que hemos hecho, es armar el documentos con toda la documentación que contenga, la factura, el pago de tenencias, el pago de placas, pero además hemos recabado los resguardos, porque debe de haber responsabilidad de los que tienen a su cargo una unidad, es cierto, que en el ámbito de seguridad pública, recurrentemente ha habido maltrato a las unidades, hemos abordado el tema con el director, hemos hecho reuniones con el encargado de vehículos incluso hay personas que por descuido han golpeado alguna unidad, y han solicitado prestamos para repararlas bajo su cargo, porque debe de haber una responsabilidad, de quienes las tienen ahí, creo que no estaría de más el hecho de que se atienda la invitación al curso de manejo, y desde luego, se trata de cuidar el patrimonio del municipio y por supuesto las unidades, esto es una asunto que tendremos que observar de cerca, también hemos ido al taller, también hemos observado de que se tenga cuidado, que no nadamás dañen una patrulla y que la dejen ahí, sino que haya un mecanismo que los propios encargados en cada dirección de los vehículos sepan de lo que esta ocurriendo y que haya un parte de novedades para fincar las responsabilidades correspondientes, entonces esta es una responsabilidad de



**PRESIDENCIA MUNICIPAL DE
FRESNILLO, ZAC.
2004 – 2007**



Secretaria de Gobierno Municipal

todos, tenemos que atenderla, tenemos que revisarla y desde luego que vamos a poner especial interés en este rubro y establecer la comunicación para checar lo que se refiere a la capacitación para los chóferes, que no esta de más. **El Regidor José Martín Órnelas.**- Para dar una aclaración, pienso que en la administración es sano que haya transparencia, lo ha señalado el presidente municipal, es esta por que haya transparencia y ninguno de sus funcionarios cometa arbitrariedades, porque esto es una arbitrariedad, yo no podría llamarle otra cosa, entonces la ley es muy clara, y lo que estoy pidiendo es que se cumpla la ley, si la ley fuera muy general que dijera es que va a depender de la voluntad de la persona es que ahí para que cobre o no cobre, entonces sería infructuoso y sería estar diciendo eso, pero aquí esta muy claro la ley orgánica señala que solamente la dirección de finanzas es la encargada de recibir, cobrar recursos, pagos, o solamente que la dirección faculte a otras instancias que hagan lo mismo, entonces pienso que aquí no es porque se actúe de buena o mala fe, sino porque no se cumple la ley y hay quejas de la ciudadanía, a mi se me hace, no tengo la explicación, como un rector le va a decir a una persona, cobra porque hagas un servicio, cuando esa persona depende de la presidencia, al rato los directores van a decir de las escuelas, cuando salgan vayan a sacar un acta de nacimiento les cobran una parte para mi escuela, eso si que no. **El Secretario de Gobierno Municipal.**- Vamos a solicitar información por escrito y con lo que tenga contraloría avocarnos a la investigación y por supuesto que no es correcto que ningún servidor publico cobre adicionalmente ninguna cantidad por servicio que se preste. **El Presidente Municipal.**- Si no hay más asuntos siendo las trece horas con cuarenta y un minutos declaro del día treinta de agosto del 2006, declaro formalmente los trabajos de esta sesión ordinaria itinerante de cabildo.

**Atentamente
El C. Secretario de Gobierno Municipal**

Lic. Juan García Páez